

REPÚBLICA DE PANAMÁ
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del funcionario (a):	Libia Batista de Muñoz	Cédula:	6-50-1973		
Cargo	Directora Editorial Universitaria	N° Planilla:	10 01 20 1	N° Posición:	
Fecha de la Misión		Desde:	6 de septiembre de 2016	Hasta:	9 de septiembre de 2016
N° Cheque:	116395	Monto: B/.	1,600.00		
País:	Colombia-Medellín				
Misión oficial:	Reunión anual de Editoriales Universitarias (SEDUCA-CSUCA) en el marco de la Feria del Libro de Editoriales Universitarias en Medellín.				

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la participación: Participar en la XII reunión del Consejo Coordinador del Sistema Editorial Universitario Centroamericano SEDUCA-CSUCA.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

1. Al compartir experiencia con editoriales universitarias de Colombia, con tantos años de operatividad, nos permitió adquirir conocimiento sobre la gestión que como red están logrando, y abrieron las oportunidades a SEDUCA, para formar parte de los proyectos y por ende del beneficio de los mismos.
2. Participaremos como Editorial Universitaria Tecnológica, en dos libros que publicará la presidencia de EULAC, a través de la Editorial de la Universidad de Guadalajara: "Jergario latinoamericano ilustrado" y "De libros, conocimiento y otras adiciones". La presentación de ambas, en su primera edición, se llevará a cabo en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2016. Estará en formato impreso y digital. La primera edición impresa constará de mil ejemplares, se distribuirá de manera gratuita a los participantes y asistentes al Foro Internacional de Edición Universitaria y Académica en FIL Guadalajara. Además, para recuperar los costos de producción, estará a la venta y tendrá un precio aproximado de \$10.00 USD. Las diferentes asociaciones que forman parte de EULAC podrán hacer ediciones impresas subsecuentes de esta obra si así lo desean y la edición digital de la obra será sólo de consulta en línea, por lo que no estará a la venta ni podrá ser descargada. Estará disponible en la página www.eulac.org y en la de cualquier asociación o red que así lo desee.

3. Se aprobó la coedición de la propuesta de publicación que se presentó a nuestra Editorial Tecnológica, por ser de interés común a Centroamérica. La publicación tendrá como título: *El lirismo patriótico centroamericano: himnos, nacionalismo e identidad* de Leonel Alvarado. Lo que permitirá las obras publicadas tengan mayor visibilidad en la región.

4. El TEC de Costa Rica, nos ofreció el Portal de ventas de libros electrónicos y la conversión a epub, en la categoría de libros académicos. La conversión sin ningún costo.

5. Reafirmamos el valor que conlleva las Editoriales Universitarias estén adscrita al Consejo de Rectores. Se hará la gestión.

6. Corroboramos la necesidad de impulsar el que las Editoriales Universitarias tengan un espacio en las ferias de libros, nacionales e internacionales. Se está en la búsqueda de mecanismos y lograr presencia en las ferias con el objetivo de llevar la producción universitaria al lugar que le corresponde, que sea visibilizada y al alcance mundial. Por lo pronto, en Panamá programaremos reunión con la Cámara del Libro y el INAC.

7. Representando a Panamá, nuestro sello Editorial fue la única que estuvo presente en la Feria del Libro en Medellín. Fue tal satisfacción el ver nuestras publicaciones exhibidas a otro público, fuera de nuestras fronteras y el señalarlos que contábamos con contenidos de gran interés para el público.

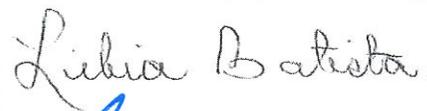
8. Todo lo anterior descrito de manera concisa, nos impulsa a trabajar cada día más por mayores logros: mejorar infraestructura, más publicaciones, más visibilidad, libros electrónicos, coediciones, ferias de libros, más apoyo institucional y gubernamental. La Editorial que no muestra sus publicaciones y no participa en proyectos conjuntos de las Redes Editoriales, no existe.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad será:

Corto plazo	X	Mediano plazo	X	Largo plazo
-------------	---	---------------	---	-------------

Presentado por: Libia Batista de Muñoz

Firma:



Fecha:

13 de septiembre de 2016

V°B° Rector



PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN:

Fecha de recibido:

¿Cumple el término? SÍ

NO

Comentarios sobre el
informe:

Firma del Fiscalizador:

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 264 de la Ley No. 36 del 2 de diciembre de 2014 "Por lo cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2015"